

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

47**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO****EDICTO**

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2011, se adoptó el siguiente acuerdo:

Once.—Nombramiento de juez de paz titular de Ajalvir.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Ajalvir en la que se propone el nombramiento de don Pedro Torres Achaques para el cargo de juez de paz titular; aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2011, con la asistencia de los 11 concejales que componen la Corporación el acuerdo se adoptó por mayoría absoluta.

Atendiendo a los criterios de la circular del Consejo General del Poder Judicial de 6 de octubre de 1993, con especial referencia al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en los electos las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: nombrar juez de paz titular de Ajalvir a don Pedro Torres Achaques.

Con certificación participése este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Torrejón de Ardoz, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Ajalvir, al Juzgado de paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado expido y firmo la presente en Madrid, a 7 noviembre de 2011.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/40.780/11)